



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Aiquile
- Referencia:** Auditoría especial sobre la adquisición y entrega de un carro basurero y un carro cisterna de 10.000 litros y anticipos otorgados.
- Informe N°:** GC/EP02/O16 C3, Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GC/EP02/O16 R3.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre:
- a) El cumplimiento de disposiciones legales y obligaciones contractuales en la adquisición y entrega de un carro basurero y un carro cisterna de 10.000 litros.
 - b) El cumplimiento de disposiciones legales en anticipos otorgados y no recuperados, registrados en la Cuenta Contable 11370 “Anticipos a Corto Plazo”.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la siguiente documentación e información proporcionada por el Gobierno Autónomo Municipal de Aiquile, relacionada con las operaciones sujetas a examen, consistente principalmente en:
- Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto Municipal y reformulaciones realizadas por el GAMA.
 - Carpetas de los procesos de adquisición de un carro basurero y un carro cisterna de 10.000 litros.
 - Comprobantes de Contabilidad del registro de los pagos realizados, mediante el Sistema Integrado de Contabilidad Municipal (SINCON) de las gestiones 2008 y 2012, y del Sistema Integrado de Gestión Pública (SIGEP) durante las gestiones 2013, 2014 y 2016, y la documentación de respaldo, relacionados con los objetivos de auditoría.
 - Estado de la Cuenta Contable 11370 “Anticipos a Corto Plazo” al 31 de diciembre de 2016 y la documentación de sustento, tales como: comprobantes de contabilidad de la entrega de los anticipos, y de los descuentos según planillas de avance de obras.
 - Otra documentación relacionada con el objetivo del examen.

Período auditado: Gestiones 2008 y 2012

Resultados:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto en el inciso b) precedente, se ha establecido el siguiente hallazgo que se describe a continuación:

3.1 Falta de recuperación del saldo de anticipo otorgado a la Empresa Constructora “DAK – MIR” (Empresa Unipersonal), para el proyecto de “Construcción Teatro al Aire Libre del Charango “El Kjochi” Primera Fase”

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria, en contra de la Empresa Constructora “DAK – MIR” de Alfredo Dardo Gamarra Torrico (Empresa Unipersonal), así como de Ronald Nelson García Aranibar, Supervisor de Obra y Borys García Pérez, Director Administrativo Financiero, por el importe de Bs61.275,09.

Conclusión General:

Como resultado de la auditoría especial sobre la adquisición y entrega de un carro basurero y un carro cisterna de 10.000 litros y anticipos otorgados, por la gestiones 2012, 2013 y 2014, efectuada en el Gobierno Autónomo Municipal de Aiquile, se estableció el incumplimiento a disposiciones legales relacionados con la falta de recuperación del anticipo otorgado a la Empresa Constructora “DAK – MIR” de Alfredo Dardo Gamarra Torrico (Empresa Unipersonal), lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria, que se reportan en el Informe Preliminar de Auditoría N° GC/EP02/O16 R3, y se ratifican en el presente Informe Complementario N° GC/EP02/O16 C3, por Bs61.275,09.

---- 0 ----